



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 JUN. 1988

Expte. N° 12.253/87

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias de la Salud propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Fundamentos de Enfermería" de la Sede Regional / de Orán y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 81/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 9 de Junio de 1988)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la carrera de Enfermería / de la Sede Regional de Orán, con dependencia académica de la Facultad de / Ciencias de la Salud, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Lic. Nora Wilma PALAVECINO de MACHADO
- Lic. Gladys Josefina PALACIOS de PARADA
- Lic. Sara Ana TOURIÑO de CUADROS.

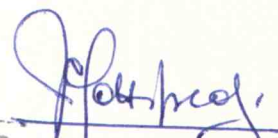
SUPLENTES:

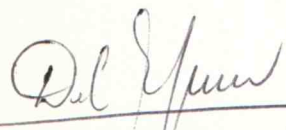
- Lic. Blanca R. CASIVA de ITURRE
- Lic. Blanca Susana GUIDETTI
- Lic. Josefina Aída DELGADO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

  
 Dr. JUAN CARLOS SOTIFREDO  
 RECTOR

  
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 330-88